Concejalía de Educación y Concejalía de Pedanías

Biblioteca Pública Municipal “Mercedes Cabrera Rodríguez” de Pulpí

 **PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA “PULPÍ LEE” PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

**1. INTRODUCCIÓN AL PROYECTO**

El proyecto “Pulpí Lee” surge con el propósito de acercar y fomentar la lectura entre los niños y niñas de Pulpí y sus pedanías; brindándoles una oportunidad para desarrollar el hábito lector de manera dinámica, enriquecedora y gratuita.

A través de la lectura de libros y actividades complementarias, buscamos despertar su curiosidad, imaginación y creatividad, fortaleciendo al mismo tiempo su vocabulario y ortografía.

∙ Dirigido a público infantil que se encuentre en algún curso comprendido desde 2º de Primaria a 6º de Primaria.

∙ Periodicidad quincenal: dos días al mes, 1h cada día.

∙ Duración: desde el 10 de marzo al 12 de junio de 2025.

∙ Contacto: Ayuntamiento de Pulpí – 950464001 / Biblioteca Pública Municipal de Pulpí – 950465210

**2. PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN**

Para participar en la actividad, el padre/madre/tutor legal del menor tendrá que cumplimentar el Formulario inscripción que se encuentra en la web del Ilmo. Ayuntamiento de Pulpí (www.pulpi.es) junto al cartel de la actividad, en el que tendrá que detallar sus datos y los del menor.

Las solicitudes que no consigan plaza conformarán un listado de espera para posibles bajas durante el curso.

Los criterios de adjudicación de plaza serán:

∙ Cumplimentar el formulario de inscripción.

∙ Cumplir el requisito de estar en algún curso que comprenda desde 2º de Primaria a 6º de Primaria (a fecha de inicio de la actividad).

Concejalía de Educación y Concejalía de Pedanías

Biblioteca Pública Municipal “Mercedes Cabrera Rodríguez” de Pulpí

∙ Rellenar la autorización de menores para actividades y que se encuentra en la página web del Ayuntamiento junto con el formulario de inscripción de la actividad.

∙ Estar empadronado/a en Pulpí.

∙ Orden de recepción de las solicitudes

∙ Estar en posesión del carnet de usuario de la Biblioteca Pública de Pulpí, es gratuito y se adquiere en la misma biblioteca.

∙ Enviar la autorización rellenada correctamente con la copia de la reserva de la plaza (que aparecerá una vez finalizada la inscripción) al correo electrónico: juventud@pulpi.es o entregándola en el edificio de Servicios Sociales de Pulpí. También podrá conseguir los documentos en el centro educativo del menor y entregarlos rellenados allí.

MUY IMPORTANTE: no tendrá plaza en el proyecto durante el curso 2025-2026 aquella persona que habiendo participado durante el curso 2024- 2025 se haya ausentado más de 3 veces sin causa justificada.

Cada curso se abrirá un nuevo período de inscripción y se generará una nueva lista de espera.

La asignación de las plazas y valoración de ausencias se realizará por parte de la empresa que realice proyecto.

3. **NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO FOMENTO A LA LECTURA “PULPÍ LEE”**

∙ Para participar en el proyecto de fomento a la lectura será necesario estar en posesión del carnet de usuario de alguna Biblioteca Municipal de Pulpí.

∙ Los libros se entregan en régimen de préstamo, por lo que se ruega hacer un buen uso de los mismos.

∙ Si un participante deja de asistir a las sesiones, su padre/madre/tutor debe informar a la coordinadora con objeto de que otra persona pueda ocupar su lugar.

∙ Si un participante se ausenta más de 3 veces sin causa justificada, se le comunicará por teléfono o correo

Concejalía de Educación y Concejalía de Pedanías

Biblioteca Pública Municipal “Mercedes Cabrera Rodríguez” de Pulpí

electrónico a su padre/madre/tutor lugar que su plaza pasará a ser ocupada por otra persona.

El incumplimiento de las normas de participación se valorará por parte de la empresa que realice proyecto.